



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

23952 *Delegación atribuciones Alcaldía en el 1 tnt de Alcalde del 21 al 26 de diciembre de 2013*

Se hace público que mediante Resolución de Alcaldía de fecha 12/13/2013 se ha dictado que del 21 al 26 de diciembre de 2013 (ambos incluidos) el regidor EMILIO AGIS BENEJAM asuma las atribuciones de Alcaldía y sustituya a la alcaldesa en la totalidad de sus funciones, como alcalde accidental de este Ayuntamiento.

Alaior, 16 de diciembre de 2013

Misericordia Sugrañes Barenys
Alcaldesa

